

MAS ALLA DE LA CONSIGNA MOVILIZADORA:

EL MISTERIO DE LA NACIONALIZACION

● Juan José Anaya Giorgis

Desdichadamente, la humanidad aún ignora como los buenos afanes pueden transustanciarse en hechos reales a fuerza del deseo, y lo cierto es que el modelo de "propiedad mixta" para la gestión de los hidrocarburos, está empantanado. En los hechos, oscila entre una política económica con participación estatal hegemónica, o la reedición, algo más ventajosa, del modelo gonista.

La "nacionalización de los recursos naturales" en Bolivia, fue una consigna clave, en torno a la cual se articularon los movimientos sociales que propiciaron el descalabro del Gobierno del Presidente Sánchez de Lozada y el posterior ascenso al poder del Movimiento Al Socialismo (MAS), como fuerza política que logró aglutinarlas bajo el liderazgo de Evo Morales.

Nacionalizar los recursos naturales, presupone la propiedad pública y/o colectiva de estos, cuya explotación y control ejerce el gobierno como representante de todos los bolivianos. El MAS habló de aquello insistentemente durante los tiempos de campaña electoral, si bien, no lo hizo siempre en concordancia plena con su propuesta de gobierno, fue como dijimos, una bandera política clave. Sin embargo, tal ambigüedad, entre plan de gobierno y discurso político, se aclaró pronto, cuando el gobierno adoptó el 1 de mayo una estrategia de propiedad mixta para la industria hidrocarburífera, mediante su Decreto Supremo "Héroes del Chaco", política que también fue denominada como "la nacionalización inteligente".

Con el presente artículo apuntamos a reflexionar sobre las



modificaciones introducidas al modelo de gestión neoliberal de hidrocarburos, para discutir posteriormente, la situación y proyección del proceso para dicho sector.

La lógica económica del neoliberalismo extinto

Antes de proseguir el avance, es preciso advertir que el presente punto se avoca casi por estricto al suceso económico, la narración histórica, crónica de los acontecimientos políticos sobre los que se desarrollaron los hechos concretos, no será abordada por el momento.

En esencia, la lógica del neoliberalismo como modelo para la gestión de los hidrocarburos, consistió en transferir el comando de su producción al capital privado y extranjero. La justificación para esta medida, se basó en que tal política, incrementaría los ingresos del fisco en el mediano plazo, por la vía de impuestos y rentas que crecerían continuamente en la medida que la inversión extranjera desarrolle su explotación y las dimensiones de todo el negocio.

En ese sentido, se ajustó el sistema impositivo y el pago de regalías, esto es el Impuesto Directo a las Utilidades (IDU) del 25%, Impuesto a la Exportación de Utilidades (IEU) del 12.5%, el 18% de regalías departamentales, a los que debe sumarse el Impuesto Especial Sobre Hidrocarburos y Derivados (IEHD), gravado sobre las ventas de hidrocarburos en el mercado interno. Además, para el caso de las empresas capitalizadas, el Estado retuvo un paquete accionario, que posteriormente transfirió a los fondos de pensiones con el fin de que estas entidades paguen el controversial Bonosol.

Simultáneamente, se creó la superintendencia de hidrocarburos, como una nueva entidad burocrática encargada de velar por el cumplimiento de pagos al Estado por concepto de impuestos y rentas sobre la actividad hidrocarburífera en manos privadas, así como de supervisar al sector en general.

En relación a los resultados del modelo, algunas conclusiones generales y evidentes hacen referencia, por ejemplo, a que las recaudaciones captadas por los diferentes mecanismos fiscales, fueron menores a lo esperado, y sólo a partir del 2004 este caudal de rentas logró aproximarse a los ingresos que reportaba antiguamente la empresa petrolera estatal YPFB, cuando estaba en manos del Estado boliviano. Estos niveles malogrados de recaudación en impuestos y rentas, fueron consecuencia en gran medida, de la ineficacia y corrupción en la gestión de estos cobros, por parte de las entidades estatales encargadas de realizarlos. En

ese sentido, el modelo es incongruente y la lógica rentista del mismo fracasó. Obsérvese que, a partir de los puntos anteriores, la de por sí praxis predatoria del capital transnacional, se desenvuelve sobre terreno afín para satisfacer su apetito voraz de ganancia. Este último aspecto explica por qué las dimensiones de la industria hidrocarburífera en manos de las transnacionales, se multiplicaron notablemente en relación a las dimensiones de la industria en manos de YPF.

Los vientos nacionalizadores sacuden la escena

La política económica del gobierno, pretende ante todo, recuperar el control de la cadena productiva de los hidrocarburos por parte del Estado, mediante una nueva YPF.

Con tal propósito, el gobierno plantea una estrategia dual. Para el caso de las empresas capitalizadas (Chaco S.A., Andina S.A y Transredes S.A.), en primer término, los fondos de pensiones transfieren el paquete accionario de dichas empresas, controladas por ellos a YPF, luego, el Estado tendrá que apoderarse del saldo accionario restante en manos de las compañías extranjeras, necesario para que YPF cuente con la mitad más uno de acciones, y por tanto, tenga mayoría en los directorios.

Para el caso de las empresas extranjeras que operan en cualquier fase de la cadena productiva de los hidrocarburos y que no pertenezcan al conjunto de las capitalizadas, como las refinerías o la Compañía Logística de Hidrocarburos Bolivia, propietaria de parte de la red de ductos y poliductos, el Estado deberá expropiar las acciones de las compañías, hasta reunir el número suficiente para controlar sus directorios.

Además de ello, la política de gobierno crea una nueva regalía en boca de pozo del 32% a favor de YPF, adicional al Impuesto Directo de los Hidrocarburos y la regalía ordinaria (del 32% y 18% en boca de pozo respectivamente), aplicable a los campos que produzcan más de 100 millones de pies cúbicos día. Concretamente son Sábalo y San Alberto, ambos en manos de Petrobrás.

En síntesis, bajo la nueva política, subyace la vieja legislación hidrocarburífera heredada de la era gonista. Sobre la base de ésta, se han introducido una serie de modificaciones cuantitativas a favor del fisco, que sin duda, arrojan como resultado final, un cambio cualitativo en materia de políticas hidrocarburíferas.

Se trata de un modelo de "propiedad mixta" para toda la cadena de producción y distribución de los hidrocarburos, donde el Estado sería el socio mayoritario. Sin embargo, a la fecha, el proceso continúa en su fase de negociaciones con las empresas transnacionales.

¿Dónde estamos hoy?

Las brumas del misterio envuelven al porvenir de la "nacionalización inteligente", la duda, se precipita sobre las esperanzas del pueblo. Finalmente, el escándalo estalla en los medios de comunicación. La solución momentánea de la crisis, provoca la renuncia del Presidente de YPF Jorge Alvarado, el 28 de agosto, a quien se acusa de corrupción. Sus denunciantes, el Superintendente de Hidrocarburos, Víctor Hugo Sainz, junto a su equipo de colaboradores, corren la misma suerte. Estos, observaron un contrato de venta de 2000 barriles de petróleo diarios al Brasil, firmado entre Alvarado y la compañía Iberoamérica. Dicho escándalo, fue sólo uno de los frentes de tormenta que se precipitaron sobre el gobierno, junto a una serie de cuestionamientos en relación a los magros resultados del proceso de nacionalización.

En esencia, la lógica del neoliberalismo como modelo para la gestión de los hidrocarburos, consistió en transferir el comando de su producción al capital privado y extranjero. Pensaron que tal política, incrementaría los ingresos a medida que la inversión extranjera desarrollase la explotación y las dimensiones de todo el negocio.

Hasta ahora, uno de los principales logros del gobierno en política hidrocarburífera, ha sido el incremento de los precios de exportación del gas a la Argentina, de 3,5 a 5 dólares. Pero sobre la nacionalización misma, como la firma de nuevos contratos, recuperación de acciones, confiscaciones, fuentes de inversión necesarias para poner en marcha la nueva YPF, auditorías a las petroleras, etc. el gobierno se ha limitado a emitir declaraciones evasivas y contra acusaciones para la oposición neoliberal desbaratada.

Estos elementos denotan que el gobierno lanza una nueva política económica, sin tener claras las medidas intermedias que le conducirán a su objetivo, la improvisación, es el método que le caracteriza. No dudamos acerca de la buena fe del gobierno en esta materia, ni sobre algunos logros importantes para el desarrollo nacional, como el ya mencionado incremento de precios, o la reciente cancelación de la nueva regalía por PETROBRAS (monto que asciende a las 32 millones de dólares), e incluso, aún sobrevive la confianza sobre una gestión de gobierno transparente (pese al escándalo Alvarado).

Desdichadamente, la humanidad aún ignora como los buenos afanes pueden transustanciarse en hechos reales a fuerza del deseo, y lo cierto es que el modelo de "propiedad mixta" para la gestión de los hidrocarburos, está empantanado. En los hechos, oscila entre una política económica con participación estatal hegemónica, o la reedición algo más ventajosa del modelo gonista.

El 25 de agosto, el Vicepresidente de Bolivia viajó a Brasil con el objetivo de reanudar negociaciones energéticas. ¿Qué acordó el Vicepresidente García Lineras con el Presidente Lula en Brasil? Nadie lo sabe. Mientras el país aguardaba una respuesta, el Vicepresidente fue visto al día siguiente, cenando con una supermodelo cruceña, ¿discutirían una táctica para derrotar al comité cívico cruceño desde sus entrañas? ¿Quién conspira contra quién? ¿La derecha contra el gobierno, o el gobierno contra si mismo, que no sabe lo que dice, o no dice lo que piensa?